LAGUPSA S.A.

La Libertad, 29 de Septiembre del 2.003

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAGUPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de LAGUPSA S.A., me permito presentar el informe de las gestiones administrativas y económicas realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.002.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición en éste Ejercicio Económico que terminó, la actividad de la Compañía se ha desarrollado con mucha regularidad obteniendo ingresos por Venta de Combustible la suma de $2'782.789,38, restado el Costo de Ventas de $.2.610.475, los Gastos Operacionales y de Ventas de $ 2.767.551,90, deja una Utilidad Operacional de $.15.237.48, de lo que deducido el 15% de participación de Trabajadores $.2.285.62, queda una Utilidad Gravable de $.12.951.86, en base a cuyos resultados, de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborará la declaración de Impuesto a la Renta e información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

WASHINGTON HERNÁNDEZ ESTEVES
GERENTE GENERAL

07 OCT 2003